

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO CARMEN DE APICALA, TOLIMA

Quince (15) de diciembre de dos mil veintitrés

REFERENCIA:

PROCESO RESTITUCION DE INMUEBLE Nº 2023-00252

DEMANDANTE: FABIO MORALES

DEMANDADO: SONIA IVETTE CARRASCO- JORGE GONZALEZ

Del recurso de reposición presentado por el señor apoderado de la parte, demandante del artículo 318 del Código General del Proceso, por el termino de Tres (03) días.

NOTIFIQUESE

ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ JUEZ